

- El equipo que se salte un control de tiempo quedará automáticamente descalificado, aunque podrá continuar la travesía hasta su final o retirarse, en este caso, deberán regresar a la base por sus medios, aunque podrán ser asesorados por la organización para hacerlo de la forma más rápida y eficiente, salvo que la organización valore otros medios de evacuación de la prueba.

- Se descalificará automáticamente al equipo que se constate que utiliza medios de comunicación para informar a los demás equipos de alguna particularidad de la travesía, o que utiliza equipos de posicionamiento global (GPS) y similares, para la realización de la prueba. Cualquier control o medio de la organización podrá requerir a cualquier participante para comprobar el contenido de su mochila o efectos utilizados en la travesía para constatar que no disponen de dichos medios, pudiendo ser descalificado o penalizado con 2 puntos caso de comprobar que los llevan. Igualmente se podrá descalificar al equipo que se niegue a llevar a cabo esta labor de comprobación.

- Solo se podrá llevar un móvil durante la prueba, este será entregado a la organización que lo precintará, debiéndose volver a entregarse a esta, a final de la prueba en el mismo estado, si no fuera así, el equipo quedará directamente descalificado. El uso del móvil está absolutamente prohibido, salvo por razones de urgencia y emergencia.

- Solo se podrán usar relojes analógicos, o digitales sin ningún tipo de aplicación, si algún equipo no cumpliera con esta norma, será descalificado.

-La Organización no se hará responsable en ningún caso de los posibles accidentes, los participantes deberán tener presentes los riesgos que conlleva la prueba, así como de la pérdida o deterioro de los materiales y efectos personales. No obstante, la Organización dispondrá de medios para atender lesiones o heridas de forma adecuada, así como para evacuar a los accidentados hasta la base o centros de asistencia médica.

- Atendiendo a que se trata de una Travesía por Montaña los participantes deberán llevar calzado adecuado que permita agarrarse al suelo en bajadas y subidas. Es obligatorio que cada uno de los componentes de cada equipo lleve linterna y pilas de repuesto. Es aconsejable llevar brújula, ropa de abrigo, cantimplora con agua, zapatillas de recambio, bastones o bordón, etc

- Los grupos tendrán derecho a rellenar el apartado de observaciones, que se les adjuntará a la documentación, si lo creyeren conveniente.

- Las clasificaciones serán hechas públicas con antelación suficiente a la entrega de trofeos, de tal manera que se comunicará a los equipos el tiempo de que dispondrá para efectuar reclamaciones si lo estiman oportuno, **bajo fianza de 10 €**, respondiendo la organización de éstas antes de la entrega de premios.

- Se exige a todos los participantes el máximo respeto por todos los lugares por los que transcurre la Travesía, con el fin de dejarlos en el mismo estado en que los encontremos. Siendo los causantes de los posibles deterioros los responsables de los mismos.

- La organización podrá descalificar a un equipo, si considera que no cumple las normas básicas que esta considera necesarias para el correcto y normal desarrollo de la competición.

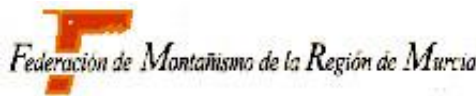
- La participación en la competición, implica la total aceptación de las normas y reglamento que la organización tiene estipuladas para la misma.

- LAS RESOLUCIONES DE LA ORGANIZACIÓN SERÁN INAPELABLES.

- Para cualquier aclaración, dirigirse a las oficinas de la Concejalía de Deportes., de 10 a 14 h. y de 17,30 a 20,30 h. de lunes a viernes.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS PRESENTES BASES

COLABORA



POLICÍA LOCAL DE LORCA



LORCA, 2 y 3 DE OCTUBRE DE 2021



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Concejalía de Deportes. Casa del Deporte. Alameda de la Constitución s/nº, 30.800 Lorca

- Telf: 968 466 130
- Fax: 968-463511
- e-mail: deportes@lorca.es
- Web: <http://deportes.lorca.es>

XLII TRAVESIA NOCTURNA DE MONTAÑA

XLII JUEGOS DEPORTIVOS DEL GUADALENTÍN

Lorca, Septiembre-Octubre 2021



BASES CONVOCATORIA

La Travesía de Montaña de Lorca es un evento deportivo que se inició, como iniciativa del Grupo Espeleológico de Lorca, con los Primeros Juegos Deportivos del Guadalentín, y desde entonces ha supuesto una de los eventos de más amplia participación. Se trata de una prueba que nos ha permitido conocer los diversos rincones del vasto Término Municipal de Lorca, y de sus alrededores. Se premia la regularidad y no la velocidad, consistiendo en seguir el camino establecido y no la improvisación. A lo largo de todos estos años las bases, aunque en su concepción inicial se mantienen inalteradas, se han venido modificando para adaptar la prueba a las innovaciones y necesidades que se han venido presentando, en esta 42 edición se convocan dos travesías:

- Travesía nº 1, denominada "LARGA", con una mayor dificultad, la cual requiere unos **conocimientos un poco más avanzados en el manejo de los mapas y la brújula**. Es recomendable para las personas no muy preparadas el participar en las otras travesías.

- Travesía nº 2, denominada "CORTA" o "DE INICIACIÓN"

PARTICIPANTES:

En las travesías larga y corta, podrán participar todos los equipos que lo deseen, debiendo estar formados por **un mínimo de tres y un máximo de cinco personas**, sin diferencia de sexo y teniendo en cuenta, respecto a la edad, que **en ningún caso podrán ser menores de 14 años**, los menores de 18 años, deberán presentar autorización paterna para inscribirse. **NO SE PERMITIRÁN ACOMPAÑANTES.**

En cualquier modalidad de las dos travesías, será **requisito indispensable** la participación de al menos dos personas mayores de edad por grupo.

Se deberá conformar la hoja de inscripción a fin de que la organización pueda disponer la asistencia necesaria.

LUGAR: Se dará a conocer a los participantes el mismo día de la prueba, a la hora de salida. El itinerario variará en función de la travesía (larga, de 18 a 22 Km.; corta, de 12 a 15 km). Cada equipo dispondrá de mapas facilitados por la Organización, donde irá marcado el **itinerario obligatorio a seguir**.

En cada mapa se especificará la escala utilizada y demás información para su correcta lectura.

Los mapas son extraídos de la Base de Datos del Instituto Geográfico Nacional y adaptados en lo posible por la organización para que se ajuste a la realidad.

La organización no puede hacerse responsable de las posibles variaciones con la realidad que puedan aparecer, o no, en los planos respecto a caminos, sendas, viviendas y demás señas, ni admitirá, por tanto, ninguna reclamación que pueda referirse a los mismos, ya que se entiende que los planos que se entreguen son iguales para todos los participantes.

INSCRIPCIONES: En las oficinas de La Concejalía de Deportes, sitas en la Alameda de la Constitución s/n (Casa del Deporte), hasta **el jueves 1 de Octubre** debiendo satisfacer la cuota de 15 €. por participante mayor de edad (18 años o más), 10 €. para los menores de edad, entre 14 y 17 años. El pago de dicho importe es necesario para tener opción a la salida.

Para esta ocasión y por normativa COVID, el transporte será por cuenta de los participantes.

Si algún equipo necesita, por temas personales aparecer en el orden de salida de equipos al principio o al final, deberán comunicarlo a la organización en el momento de la inscripción.

SALIDA: Se efectuará el sábado 2 de Octubre a las 17:00 h., en el lugar que se dará a conocer, en el que los equipos deberán estar con una antelación de 10 minutos antes de la hora de llamada.

LLEGADA: El Domingo 3 de oct., en el parking del C.D. Felipe VI.

ACTO DE PRESENTACIÓN: Por normativa COVID, no habrá acto de presentación, este será sustituido por un video explicativo que será comunicado a los equipos en el momento de la inscripción.

PREMIOS: Por normativa COVID, no habrá acto de entrega de trofeos al término de la prueba, se comunicará la forma de recogida a los equipos ganadores. Los premios consistirán en la entrega de medallas y material de montaña para cada uno de los integrantes de los tres primeros equipos clasificados en cada categoría.

NOTAS IMPORTANTES:

- ❖ **Si cambiara la normativa COVID, se intentaría ir adaptando la prueba a ediciones anteriores.**
- ❖ **La cuota de inscripción, incluye: Seguro, Bolsa picnic, así como todos los gastos que ocasiona la organización de la prueba.**
- ❖ **Todas las travesías tendrán el mismo horario de salida.**

REGLAMENTO:

- Los grupos participantes en las travesías no podrán encender fuego bajo ningún concepto, siendo el incumplimiento de este punto motivo de descalificación. Asimismo, y debido a la posibilidad de incendios forestales, se ruega a los participantes que no fumen durante el desarrollo de la prueba.

- Se establecerá una Cámara de Llamadas en la que, a los equipos, con una antelación de 20 minutos, se les hará entrega del mapa para su estudio con anterioridad al comienzo oficial del tiempo cronometrado.

- El abandono de la Cámara de Llamadas, antes de los 20 minutos, sin autorización de los controles de salida, podrá ser motivo de descalificación.

- Se establecerán controles fijos y móviles, que verificarán el paso de los grupos por el recorrido marcado, tomando en tiempo entre control y control, solo en los controles fijos. Los controles fijos, además, comprobarán que los equipos **entran a los controles por la zona correcta prevista en el mapa, pudiendo penalizar con un punto a los equipos que no lo hagan correctamente.** Los tiempos cronometrados se harán en horas y minutos para todos los equipos.

- No se calificará al equipo que, al paso por un control, no lo haga con todos sus componentes.

- Una vez que los grupos hayan llegado o estén llegando a un control, será éste el que determine el tiempo, de tal manera que, si un grupo se negara a entrar en control, podrán ser penalizados e incluso descalificados, según el criterio de la organización.

- Los participantes no podrán realizar descansos en los controles de tiempo; en dichos controles, la hora de llegada será la misma que la de salida.

- Se podrá hacer una parada neutralizada en los controles de "avituallamiento", máxima de 15 minutos.

- Dado su carácter de regularidad, los ganadores serán aquellos que mejor se ajusten a un ritmo medio de paso a lo largo de todos los controles de la travesía. Este ritmo, para puntuar, siempre deberá estar comprendido entre una velocidad mínima de 3 km./h y una máxima de 6 km./h. Se penalizarán con 0,1 punto en la clasificación general, cada décima de variación en la velocidad, teniendo en cuenta que se descalificará a los equipos si las velocidades marcadas en el reglamento son superadas en 1 km./h por exceso y en 1,5 km./h por defecto, salvo aquellos tramos que, valorados por la organización y en atención a la dificultad técnica u orográfica o distancia del mismo, se considere conveniente no llevar a cabo dicha descalificación.

- Los equipos perdidos que soliciten información de cualquier miembro de la organización serán penalizados con 1 punto la primera vez y 0.5 puntos cada una de las siguientes veces. La organización podrá penalizar a aquellos equipos que encuentre fuera del recorrido, con 1 punto cada vez que suceda.

- La organización **podrá colocar balizas** en el recorrido, tanto para comprobar el paso por el recorrido correcto como por el incorrecto. Todos los equipos penalizarán con 1 punto por cada baliza buena que les falte en cada tramo, o por cada baliza mala que haya sido picada.